



Asamblea General

Distr. general
27 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 154 del programa

Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional

Informe de la Sexta Comisión

Relator: Sr. Drahoslav Štefánek (Eslovaquia)

I. Introducción

1. El tema titulado “Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional” se incluyó en el programa provisional del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General con arreglo a lo dispuesto en la decisión 51/441 de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1996.
2. En su novena sesión plenaria, celebrada el 11 de septiembre de 2000, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema en el programa y asignarlo a la Sexta Comisión.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en sus sesiones 8ª, 25ª y 26ª, celebradas el 16 de octubre y los días 8 y 10 de noviembre de 2000. Las opiniones de los representantes que intervinieron durante el examen del tema por la Comisión figuran en las actas resumidas correspondientes (A/C.6/55/SR.8, 25 y 26).

II. Consideración del proyecto de decisión A/C.6/55/L.10

4. En la 25ª sesión, celebrada el 8 de noviembre, el Presidente de la Comisión presentó un proyecto de decisión titulado “Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional” (A/C.6/55/L.10) y enmendó oralmente el texto insertando una referencia al quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

5. En su 26ª sesión, celebrada el 10 de noviembre, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.6/55/L.10, en la forma en que había sido enmendado oralmente, sin someterlo a votación (véase el párrafo 6).

III. Recomendación de la Sexta Comisión

6. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional

La Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión, decidió reanudar el examen de los aspectos jurídicos de las relaciones económicas internacionales en su quincuagésimo octavo período de sesiones, e incluir en el programa provisional de dicho período de sesiones el tema titulado “Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional”.
